

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 150

Fecha Estado: 31/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220140138100	Verbal	MARIA INES NAVARRO CARDER	AMPARO NAVARRO JARAMILLO	Auto resuelve solicitud Accede a lo solicitado, ordena el desglose, requiere a la parte interesada.	30/08/2022		
05001400300220170082200	Verbal	GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	JOSE IRNE LASSO VICTORIA	Auto cúmplase lo resuelto por el superior Quien confirmó la liquidación de costas, no accede a lo solicitado, REQUIERE apoderado	30/08/2022		
05001400300220190015300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	ASTRID MARÍA DIAGO URRUTIA	Auto resuelve solicitud No se accede a lo solicitado, acata medida cautelar, ordena la conversión de los depósitos judiciales	30/08/2022		
05001400300220200010200	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	YOVANNY ANDRES JARAMILLO	Auto ordena incorporar al expediente Respuesta oficio, incorpora contestación; ordena reproducir y remitir oficio.	30/08/2022		
05001400300220200022300	Verbal Sumario	OMAR SANCHEZ GUERRERO2	DIEGO ANDRES LOZANO LOBO	Auto ordena incorporar al expediente Solicitud de comunicación , no se accede a lo solicitado, REQUIERE a las partes	30/08/2022		
05001400300220210030900	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.S. BAYORT SOLUCIONES FINANCIERAS	ROSEMBERG BERRIO TRUJILLO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora notificaciones, ordena oficiar Eps, Requiere parte demandante	30/08/2022		
05001400300220210030900	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.S. BAYORT SOLUCIONES FINANCIERAS	ROSEMBERG BERRIO TRUJILLO	Auto ordena incorporar al expediente Constancia remisión oficios	30/08/2022		
05001400300220210078100	Verbal	JAIRO HOLGUIN VELEZ	HERNÁN DE JESÚS HOLGUÍN VÉLEZ	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora solicitud, REQUIERE parte demandante, concede término para allegar dictamen, exhorta al demandado	30/08/2022		
05001400300220220048600	Ejecutivo Singular	MI BANCO BANCOMPARTIR	JOSE HERNEY QUINTERO GALLEGO	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	30/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220087500	Tutelas	MARIA VICTORIA BOTERO ALVAREZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLÍN	Sentencia tutela primera instancia Niega amparo por hecho superado	30/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES FELIPE HOYOS CANO
SECRETARIO